

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
<b>1. Nombre de la Actividad Curricular</b>		
Latín Inicial		
<b>2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés</b>		
Beginning Latin		
<b>3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)</b>		
Constanza Ariana Martínez Gajardo		
<b>4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>		
Departamento de Filosofía		
<b>5. Semestre/Año Académico en que se dicta</b>		
2º semestre de 2021		
<b>6. Ámbito</b>		
Ciclo inicial		
<b>7. Horas de trabajo</b>	presencial 3 horas	no presencial 6 horas
<b>8. Tipo de créditos</b>		
	<i>SCT</i>	
<b>9. Número de Créditos SCT – Chile</b>		
6 créditos		
<b>10. Requisitos</b>	Sin requisitos	
<b>11. Propósito general del curso</b>	Habilitar al estudiante para: a) Traducir textos latinos sencillos; b) Enriquecer la comprensión del léxico español mediante el conocimiento del léxico latino.	
<b>12. Competencias</b>	6. Leer, comprender y traducir textos en lengua latina.	

<b>13. Subcompetencias</b>	6.1. Identifica y comprende aspectos morfosintácticos, estructuras gramaticales y vocabulario de la lengua latina. 6.2. Comprende y traduce textos de diversa complejidad en lengua latina. 6.3. Relaciona conocimientos de la lengua latina con el estudio de la lingüística románica y la historia de la lengua española y su literatura.
<b>14. Resultados de Aprendizaje</b>	
Conocer vocabulario, funciones sintácticas y construcciones gramaticales básicas latinas, a través de ejercicios de traducción en clases y análisis morfosintácticos de la oración latina, a fin de llegar a leer, comprender y traducir textos latinos sencillos.	
<b>15. Saberes / Contenidos</b>	
1. Introducción: El alfabeto latino. Pronunciación. Cantidad y acentuación. 2. Morfología: sustantivos de Iª y IIª declinación; adjetivos de Iª y IIª declinación grado positivo, numerales: ordinales y cardinales; pronombres personales y relativos; pronombres y adjetivos posesivos, demostrativos, interrogativos, indefinidos y determinativos; tiempo presente indicativo activo y pasivo para terceras personas singulares y plurales; tiempo presente imperativo; adverbios, preposiciones (de acusativo y ablativo), conjunciones (copulativas, adversativas, causales, etc.). 3. Sintaxis: Concordancia (adjetivo-sustantivo, sujeto-verbo, pronombre-antecedente), oración simple (nominales, transitiva activa, intransitiva activa, pasiva, unipersonal), oración compuesta (coordinada copulativa, adversativa, consecutiva; subordinada relativa); interrogación directa; uso de los casos (nominativo, genitivo, acusativo, vocativo, ablativo, dativo); enunciación y caracterización morfológica del vocabulario latino.	
<b>16. Metodología</b>	
Aprendizaje en base al método propuesto por Hans H. Orberg, <i>Lingua Latina secundum naturae rationem explicata</i> , a través del cual se revisan, tanto aspectos de la cultura latina, como de la lengua. Los estudiantes participan leyendo, traduciendo y analizando el texto propuesto por el método, y la docente guía el análisis y expone los contenidos cuando es pertinente. En la ayudantía semanal, el estudiante tiene oportunidad de contrastar los resultados de su ejercitación en la lengua y disipar dudas surgidas de ese	

ejercicio.

### **17. Evaluación**

Los estudiantes son evaluados mediante 6 ejercicios escritos, en los que, a través de tres o cuatro secciones, se pide que den cuenta de los contenidos gramaticales de cada capítulo estudiado. Los instrumentos de evaluación se dividen en 3 evaluaciones formativas y 3 evaluaciones calificadas y se permite rendirlos en pareja para fomentar el proceso de enseñanza entre pares. El instrumento se construye a partir de los ejercicios propuestos por el método y ejercicios de análisis y traducción al latín propuestos por la docente para desarrollar las competencias vinculadas al análisis sintáctico.

### **18. Requisitos de aprobación**

El rendimiento académico de los/las estudiantes será calificado en una escala de uno a siete (1.0 a 7.0), expresado hasta con un decimal con aproximación. La nota mínima de aprobación será cuatro (4.0), equivalente al conocimiento y manejo suficiente por parte del estudiante de los saberes y competencias estipulados. Se considerará como desempeño suficiente aquel que corresponde, al menos, a un 60% de los saberes y competencias en evaluación. Tendrán derecho a rendir el examen los/las estudiantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 2,9 como nota ponderada de las calificaciones parciales de la asignatura.

### **19. Palabras Clave**

Latín; rudimentos; *Lingua Latina*

### **20. Bibliografía Obligatoria**

-Oerberg, H. (2003). *Lingua Latina per se illustrata. Pars prima: Familia romana* (8ªed.). Grenaa: Domus latina. Texto del estudiante, glosario y libro de ejercicios. Capítulos I al VII.

### **21. Bibliografía Complementaria**

-Baños Baños, J.M. (coord.). (2009) *Sintaxis del latín Clásico*. Madrid: Liceus ediciones.

-Blánquez, A. (2012). *Diccionario latino-español* (6º ed.) Madrid: Gredos.

-Echaurri, E. (1945). *Lengua latina*. Madrid: Ediciones Atlas.

-Oroz, R. (1953). *Gramática latina*. Santiago, Chile: Ed. Nascimento

-Siegel, C. (1945). *Gramática latina* (2ª ed.). Buenos Aires: Ed. Guadalupe

## **22. Recursos Web**

<http://www.culturaclasica.com/lingualatina/enlaces.htm> Enlaces vinculados al texto de estudio. Incluye juegos en línea.

<http://www.thelatinlibrary.com/> Biblioteca latina: textos clásicos, medievales y neolatinos.